H

ace poco [IFAC escribió al G20](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/GAP-Counting-on-Society-5.0-paper-v4.pdf). En la nota remisoria manifestó: “(…) *While growth has returned to most economies, substantial uncertainty and downside risk remain, along with the temptation for politics to turn inward. We urge leaders and governments to reach outward, collaborating on global solutions to the evolving global challenges faced by citizens and toward realizing the incredible opportunities of the digital age in an inclusive way. Anything else is simply a band aid approach. ―Meaningful progress on the SDGs is essential to maintain momentum and enthusiasm—2030 is approaching rapidly. The global accountancy profession is committed to playing its role in mainstreaming, implementing, and driving transparency in monitoring the SDGs. Japan presents a bold vision in Society 5.0, which the profession recognizes and supports.* (…)”

Cuando los contadores ponen sus ojos en los objetivos de desarrollo sostenible, se ocupan de las tareas más importantes que la comunidad de naciones, colegida en [Naciones Unidas](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/), ha determinado. Según la ONU “*El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. ―Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted*. (…)”

Una posición como la descrita permite sostener que los contadores trabajan por el interés público. El discurso que se estila en nuestro país, sosteniendo que aplicar estándares es una forma de atender dicho interés, resulta de poca monta frente al cometido mundial expresado en 17 frentes de trabajo.

El primero de los objetivos enfrenta la pobreza. Al respecto [UN explica](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/): “(…) *La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.* (…)”.

Muchas veces, procurando la prosperidad de los clientes, perdemos de vista a los pobres. La especulación que hacen de los bienes y servicios los aleja de la población que carece de recursos. Si los contadores no tienen cuidado se convierten en parte de la infraestructura que contribuye a aumentar la desigualdad. Un solo profesional no puede hacer mucho. Pero el gremio si tiene el poder de influir en las políticas y los comportamientos públicos.

*Hernando Bermúdez Gómez*